

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 31 de octubre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0113792

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Global Certifica

Reivindicación de colores: Azul, verde (#1F5AA6 color hex y #17BFA0 color hex) y blanco

Una letra G grande mayúscula simulando un círculo, atravesada por una letra L mayúscula invertida; de colores azul y verde (#1F5AA6 color hex y #17BFA0 color hex) unidas a la denominación Global Certifica de color Azul; todo en un fondo blanco

Clases y descripción de productos y/o servicios:

42: Servicios de criptología electrónica en cuanto servicios de verificación de certificados digitales y firmas digitales. 1. Emitir certificados digitales entidades públicas como personales, privadas, y corporativos, tanto para actuando como entidad de certificación abierta. 2. Emisión de documentos auténticos tanto en papel como en soporte electrónico. 3. Realizar la prestación de servicios de certificación electrónica, así como la de cualesquiera otros relacionados con firma electrónica, destinados a toda clase de instituciones educativas, afines o asociaciones. 4. Realizar la custodia de documentos mediante sistemas de almacenamiento electrónico. 5. La provisión de medios necesarios para la tramitación electrónica de procedimientos, el uso



del documento y la firma electrónicos y la digitalización segura de documentos. 6. El diseño, implementación y ejecución de aplicaciones software para la prestación de los servicios en general, tanto en instalaciones locales como en la nube. 7. Realizar consultoría de proyectos en general 8. Realizar artes gráficas, especialmente la impresión de textos o imágenes por cualquier procedimiento o sistema. 9. La prestación de servicios en el campo de la tecnología de la información y las comunicaciones, la formación actualización y perfeccionamiento de las materias relacionadas con la seguridad documental.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Gloria Vargas Escobar
Calle 7 No 2 Este 01 Vereda Samaria Chia (Cundinamarca)
CHIA CUNDINAMARCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Gloria Vargas Escobar, Calle 7 No 2 Este 01 Vereda Samaria Chia (Cundinamarca), CHIA CUNDINAMARCA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.